

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 141 Sábado 11 de junio de 2016

Sec. V-A. Pág. 32900

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

26705

Anuncio del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la formalización del contrato relativo al suministro de publicaciones periódicas en formato electrónico mediante acceso a la plataforma SCIENDIRECT de la Editorial ELSEVIER con destino al CSIC-Organización Central.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General de Obras e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: 95/16.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://sede.csic.gob.es/perfildel-contratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de publicaciones periódicas en formato electrónico mediante acceso a la plataforma SCIENDIRECT de la Editorial ELSEVIER con destino al CSIC-Organización Central.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 22212000-9.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.000.184,70.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.818.349,73 euros. Importe total: 2.200.203,17 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28/04/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20/05/2016.
 - c) Contratista: Elsevier, B.V.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.669.913,02 euros. Importe total: 2.020.594,75 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por resultar la oferta económica más ventajosa.

Madrid, 31 de mayo de 2016.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución Presidente de 12 de julio de 2012), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A160033204-1